

PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO (BUP)

INTRODUCCIÓN

Tal como se describe más detalladamente en la Declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) adjunta, el Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Nueva York propone abrir Manhattan Charter School II (84MTBD, "MCS II"), una nueva escuela pública autónoma, y que comparta el edificio M056 ("M056"), ubicado en 220 Henry Street, New York, NY 10002, en Distrito Escolar Comunal 1. MCS II es una nueva escuela autónoma que abrirá con un jardín de infantes y primer grado para el año lectivo 2012-2013. Si se aprueba la propuesta, MCS II ofrecerá sus servicios a estudiantes de jardín de infantes y primer grado y crecerá para recibir estudiantes hasta quinto grado. MCS II funcionaría en el mismo edificio que Henry Street School for International Studies (01M292, "Henry Street"), una escuela secundaria que preste servicios a estudiantes desde el sexto hasta el doceavo grado; University Neighborhood Middle School (01M332, "UNMS"), una escuela intermedia existente de distrito que inscribe a estudiantes desde sexto a octavo grado y Collaborative Academy of Science, Technology, & Language-Arts Education (01M345, "CASTLE"), una escuela intermedia existente que presta servicios a estudiantes del sexto al octavo grado. "Uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como salones de actos, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares.

De acuerdo con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda de mayo de 2010), el siguiente plan describe la asignación propuesta de salones de clase y espacio administrativo entre las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II. También incluye una propuesta para el uso en colaboración de recursos y espacios compartidos entre las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II, e incluye, entre otras cosas, comedores escolares, bibliotecas, gimnasios y áreas recreativas que aseguran un acceso equitativo a tales instalaciones. También se incluye información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en conjunto entre las escuelas que comparten el edificio, así como una descripción del comité de espacio compartido. Por favor consulte la EIS, a la que se adjunta este plan, para obtener más información sobre la propuesta de ubicación conjunta.

Como se describe a lo largo de este documento, el programa final de espacio compartido será terminado de forma conjunta por el Consejo del Edificio luego de que el uso compartido propuesto haya sido aprobado por el Panel para la Política Educativa.

METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil educativo (“Perfil”) del DOE¹ en todas las escuelas y/o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial y hemos dividido el espacio restante equitativamente sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela y/o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del espacio excedente dentro del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE SALONES DE CLASE Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad referencial de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de grado atendidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica al número actual de secciones por grado, asumiendo que el tamaño de la clase permanece constante. El Director de Planificación Espacial del municipio luego confirma el total de asignación referencial y la asignación de espacio actual durante una visita al edificio, donde es acompañado por un representante de la escuela.

Para las escuelas primarias que ofrecen de jardín de infantes a 5.º grado (y para todos los programas de prejardín de infantes), el Perfil supone que las clases son autónomas, lo cual significa que cada clase permanece en su salón principal durante todo el día, excepto cuando tienen programada una actividad especial (por ej., arte) o para el almuerzo, el recreo, etc. Además, esto implica que, durante estos horarios, el aula del salón principal permanece vacía. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general o ICT y un salón de clase de dimensiones estándar o de dimensiones medias, a fin de albergar cada sección de educación especial que ofrece la escuela. Además, las escuelas que atienden desde jardín de infantes hasta 5.º grado reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estas clases pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas.

A nivel primario, los salones de clase especializados se asignan de la siguiente manera:

Inscripción	Nº de salones especializados
1.251 y más	5
751-1.250	4
251-750	3
151-250	2
0-150	1

¹ El Perfil es una herramienta a ser utilizada por todas las partes interesadas en el análisis y evaluación del uso de espacio en los edificios del DOE. Su objetivo es asegurar que el plan de asignación de espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos para el uso compartido del edificio, los parámetros detallados en el Perfil deberían servir como una pauta para tomar decisiones acerca de la asignación del espacio, mientras se les otorga independencia a los ocupantes del edificio para tomar decisiones que mejor satisfagan las necesidades de todos los estudiantes del edificio. El Perfil del DOE se puede consultar en: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf

Del 6.º al 12.º grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar. El Perfil asigna el número de salones de referencia para servicios de apoyo a los estudiantes, salones de recursos y espacio administrativo según los grados que ofrece una escuela y su inscripción a escala.

Cualquier espacio no asignado de conformidad con el Perfil debe asignarse de manera equitativa entre las escuelas que comparten el edificio. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio referencial, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que éstas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades estudiantiles y mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y servicios auxiliares relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

Asignación de salones de clase y espacio administrativo

De acuerdo a una visita al edificio y a una encuesta realizada el 12 de diciembre de 2011 por Richard Bocchicchio, Director de Planificación Espacial, el edificio M056 tiene un total de 72 salones de clase/espacios de dimensiones estándar² (incluyendo cinco salones de demostración científica de dimensiones estándar y un laboratorio de ciencia de dimensiones estándar),³ 18 salones/espacios de dimensiones medias), 10 espacios de un cuarto de la dimensión estándar que pueden ser usados para propósitos administrativos, y el equivalente a 1,5 salones diseñados para oficinas/espacio administrativo. El edificio M056 también cuenta con un gimnasio, salón de actos, comedor escolar, biblioteca y espacio para juegos al aire libre. Los siguientes espacios son espacios compartidos o albergan servicios del edificio y no serán incluidos en la asignación de espacio para una escuela individual:

- Una organización comunitaria (CBO, por sus siglas en inglés) (Punto decisivo) ocupa un espacio de un cuarto de las dimensiones estándar.
- Dos CBO (Henry Street Settlement y Vision Urbana) comparten un espacio de dimensiones medias.
- La enfermería ocupa un espacio de un cuarto de las dimensiones estándar.
- Seguridad escolar ocupa un salón de dimensiones medias.
- La oficina del conserje ocupa un espacio de dimensiones estándar.
- El Equipo local de apoyo escolar (SBST, por sus siglas en inglés) ocupa un espacio de dimensiones medias.

² Los salones de clase de dimensiones estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.

³ Los salones de clase de dimensiones medias tienen una superficie inferior a 500 pies cuadrados, pero superior a 239 pies cuadrados.

- Una sala de conferencias de la sede ocupa un espacio de dimensiones estándar.
- El Centro para Educación de Ciencias Espaciales de la Ciudad de Nueva York City (NYCCSSE, por sus siglas en inglés), el cual es administrado por el Departamento de Enseñanza y Aprendizaje de Matemática y Ciencias del DOE, ocupa cuatro espacios de dimensiones estándar.
- Una biblioteca que actualmente se considera un espacio de dimensiones estándar pero que como lo propone el plan de espacio será un espacio compartido en 2012-2013.
- Cinco salas de demostraciones de ciencias y un laboratorio de ciencias que se consideran actualmente salones de dimensiones estándar pero como propone el plan de espacio compartido, serán espacios compartidos en 2012-2013

Sin incluir los espacios descritos anteriormente, el edificio M056 tiene un total de:

59 salones de clase de dimensiones estándar, 15 salones de clase/espacios de dimensiones medias, 8 espacios de un cuarto de la dimensión estándar y el equivalente a 1,5 oficinas/espacio diseñado para uso administrativo que pueden ser asignados a las escuelas.

Resumen	Espacios de dimensiones estándar (FS)	Espacios de dimensiones medias (HS)	Espacios de un cuarto de la dimensión estándar (QS)	Diseñados para uso administrativo (FSE)
TOTAL del edificio	72	18	10	1,5
ESPACIOS COMPARTIDOS o servicios del edificio	13	3	2	0
Total restante que será asignado	59	15	8	1,5

2011-2012 (AÑO LECTIVO ACTUAL)

La siguiente tabla resume la inscripción total y las secciones ofrecidas en cada escuela para el año lectivo 2011-2012.

2011-2012	Inscripción total ⁴	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
Henry Street	415	18	3
UNMS	115	4	2
CASTLE	245	9	2

⁴ Año lectivo 2011-2012 Auditado
T&I-17401 (Spanish)

La siguiente tabla resume las asignaciones de referencia y/o del Perfil ajustado para la escuela Henry Street, UNMS y CASTLE que se basan en la metodología descrita al comienzo de este documento y la cantidad de espacio que ocupa actualmente esta escuela. El DOE ha adaptado las asignaciones de referencia de las escuelas Henry Street y UNMS por el siguiente motivo: el Perfil de referencia ha sido modificado para incluir salones de dimensiones estándar en lugar de los salones de dimensiones medias porque no hay una cantidad suficiente de salones de dimensiones medias en el edificio M056 que sean adecuadas para uso instructivo.

2011-2012		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio actual			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar		Salones adicionales de dimensiones estándar	Salones adicionales de dimensiones medias	Salones adicionales de un cuarto de las dimensiones estándar	Esp. adicional diseñado para uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	Asignación referencial del Perfil	18	4	0	2	3	0	3,5	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	21	1	0	2	3	0	3,5	9	3	1	0	32	7	1	0
UNMS	Asignación referencial del Perfil	5	3	0	1	2	0	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	6	2	0	1	2	0	2	6	0	1	0	13	4	1	0
CASTLE	Asignación referencial del Perfil	10	3	1,5	0	0	4	2,5	4	1	2	1,5	14	4	6	1,5

Como se demostró en la tabla más arriba, las escuelas Henry Street, UNMS y CASTLE actualmente utilizan muchos salones de clase y espacios en exceso de sus asignaciones referenciales del Perfil. La siguiente tabla resume los espacios disponibles dentro del edificio M056 después de que cada escuela ha recibido su asignación de referencia, algunos de los cuales serán asignados a la escuela MCS II en el año lectivo 2012-2013.

2011-2012: Edificio M056	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio excedente de la asignación referencial	0	19	4	4

2012-2013 (PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

Si se aprueba, los estudiantes del jardín de infantes y primer grado de MCS II serán ubicados en el edificio M056 en el año lectivo 2013-2014.

Esto significa que habrá 59 salones/espacios de dimensiones estándar para asignar entre Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II en adelante. Tal como se mencionó anteriormente, el Perfil de referencia de Henry Street y UNMS ha sido modificado para incluir salones de dimensiones estándar en lugar de los salones de dimensiones medias porque no hay suficiente cantidad de salones de dimensiones medias en el edificio M056 suficientes para uso instructivo.

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad de secciones proyectada que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2012-2013.

2012-2013	Inscripción proyectada ⁵	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
Henry Street	355 - 425	19	3
UNMS	95 - 125	5	2
CASTLE	240 - 270	9	2
MCS II	80 - 100	4	0

⁵ Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían provocar una revisión de este plan, el cual tendrá que ser aprobado por separado por el Panel.

Después de que Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II hayan recibido su respectiva asignación de referencia de los salones, la siguiente cantidad de salones permanecerán sin asignar:

2012-2013: Edificio M056	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio excedente de las asignaciones referenciales	0	11	2	4

El espacio excedente será repartido entre las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II según los siguientes factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y su inscripción de las escuelas.⁶

⁶ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción.
 T&I-17401 (Spanish)

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2012-2013 para las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II basado en su asignación referencial del perfil y su asignación referencial ajustada del perfil, más la asignación de espacio excedente.

2012-2013		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar		Salones adicionales de dimensiones estándar	Salones adicionales de dimensiones medias	Salones adicionales de un cuarto de las dimensiones estándar	Esp. adicional diseñado para uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	Asignación referencial del Perfil	19	4	-	2	3	-	3,5	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	22	1	-	2	3	-	3,5	5	1	1	-	29	5	1	-
UNMS	Asignación referencial del Perfil	6	3	-	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	7	2	-	1	2	-	2	2	-	1	-	10	4	1	-
CASTLE	Asignación referencial del Perfil	10	3	1,5	-	-	4	2,5	3	1	2	-	13	4	6	1,5
MCS II	Asignación referencial del Perfil	5	1	-	1	1	-	1,5	1	-	-	-	7	2	-	-

En total, a Henry Street se le asignarán 29 salones de dimensiones estándar, 5 salones de clases de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A UNMS se le asignará 10 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A CASTLE se le asignarán 13 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios de dimensiones medias, 6 espacios de un cuarto de la dimensión estándar y 1,5 espacio FSE diseñado para uso administrativo. A la escuela MCS II se le asignarán 7 espacios de dimensiones estándar y 2 espacios de dimensiones medias.

A continuación, se muestra el cambio de salón del año lectivo actual 2011-2012 al año lectivo 2012-2013.⁷

Cambio de salón (+/-)	AÑO LECTIVO ACTUAL 2011-2012 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				PROPUESTA DEL AÑO LECTIVO 2012-2013 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				CAMBIO (+/-)			
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	32	7	1	-	29	5	1	-	-3	-2	-	-
UNMS	13	4	1	-	10	4	1	-	-3	-	-	-
CASTLE	14	4	6	1,5	13	4	6	1,5	-1	-	-	-
MCS II	-	-	-	-	7	2	-	-	7	2	-	-

⁷ La reducción en espacios asignados está parcialmente compensado por la propuesta del plan de espacio compartido que los salones de demostración de ciencias y el laboratorio de ciencias sean espacios compartidos. Aunque estos salones no son considerados en las asignaciones totales, las escuelas Henry Street, UNMS y CASTLE tendrán acceso a estos espacios de dimensiones estándar para fines de programación educativa además de las asignaciones del perfil.

2013-2014 (SEGUNDO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad de secciones proyectada que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2013-2014.

2013-2014	Inscripción proyectada ⁸	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
Henry Street	355 - 425	19	3
UNMS	105 - 135	6	2
CASTLE	240 - 270	9	2
MCS II	120 - 150	6	0

Después de que Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II hayan recibido su respectiva asignación de referencia de los salones, la siguiente cantidad de salones permanecerán sin asignar:

2013-2014: Edificio M056	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio excedente de las asignaciones referenciales	0	7	3	4

El espacio excedente será repartido entre las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II según los siguientes factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y su inscripción.⁹

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2013-2014 para las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II basado en su asignación referencial del perfil y su asignación referencial ajustada del perfil, más la asignación de espacio excedente.

⁸ Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

⁹ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción.

2013-2014		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar		Salones adicionales de dimensiones estándar	Salones adicionales de dimensiones medias	Salones adicionales de un cuarto de las dimensiones estándar	Esp. adicional diseñado para uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	Asignación referencial del Perfil	19	4	-	2	3	-	3,5	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	22	1	-	2	3	-	3,5	3	1	1	-	27	5	1	-
UNMS	Asignación referencial del Perfil	7	3	-	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	8	2	-	1	2	-	2	1	-	1	-	10	4	1	-
CASTLE	Asignación referencial del Perfil	10	3	1,5	-	-	4	2,5	2	1	2	-	12	4	6	1,5
MCS II	Asignación referencial del Perfil	7	1	-	2	-	-	2	1	1	-	-	10	2	-	-

En total, a Henry Street se le asignarán 27 espacios de dimensiones estándar, 5 espacios de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A UNMS se le asignará 10 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A CASTLE se le asignarán 12 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios dimensiones medias y 6 espacios de un cuarto de la dimensión estándar, así como 1,5 espacio FSE diseñado para uso administrativo. A la escuela MCS II se le asignarán 10 espacios de dimensiones estándar y 2 espacios de dimensiones medias.

A continuación, se refleja el cambio de salón desde el año lectivo 2012-2013 hasta el año lectivo 2013-2014.

Cambio de salón (+/-)	2012-2013				2013-2014				CAMBIO (+/-)			
	TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO							
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	29	5	1	-	27	5	1	-	-2	-	-	-
UNMS	10	4	1	-	10	4	1	-	-	-	-	-
CASTLE	13	4	6	1,5	12	4	6	1,5	-1	-	-	-
MCS II	7	2	-	-	10	2	-	-	3	-	-	-

2014-2015 (TERCER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad de secciones proyectada que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2014-2015.

2014-2015	Inscripción proyectada ¹⁰	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
Henry Street	355 - 425	19	3
UNMS	105 - 135	6	2
CASTLE	240 - 270	9	2
MCS II	160 - 200	8	0

Después de que las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II hayan recibido su respectiva asignación de referencia de los salones, la siguiente cantidad de salones permanecerán sin asignar:

2014-2015: Edificio M056	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio excedente de las asignaciones referenciales	0	4	3	4

El espacio excedente será repartido entre las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II según los siguientes factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y su inscripción.¹¹

¹⁰ Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

¹¹ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2014-2015 para las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II basado en su asignación referencial del perfil y su asignación referencial ajustada del perfil, más la asignación de espacio excedente.

2014-2015		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar		Salones de dimensiones estándar adicionales	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar adicionales	Esp. adicional diseñado para uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	Asignación referencial del Perfil	19	4	-	2	3	-	3,5	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	22	1	-	2	3	-	3,5	2	1	1	-	26	5	1	-
UNMS	Asignación referencial del Perfil	7	3	-	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	8	2	-	1	2	-	2	-	-	1	-	9	4	1	-
CASTLE	Asignación referencial del Perfil	10	3	1,5	-	-	4	2,5	1	1	2	-	11	4	6	1,5
MCS II	Asignación referencial del Perfil	10	1	-	2	-	-	2	1	1	-	-	13	2	-	-

En total, a Henry Street se le asignarán 26 salones de dimensiones estándar, 5 salones de clases de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A UNMS se le asignarán 9 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A CASTLE se le asignarán 11 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios dimensiones medias, 6 espacios de un cuarto de la dimensión estándar y 1,5 espacio FSE diseñado para uso administrativo. A la escuela MCS II se le asignarán 13 espacios de dimensiones estándar y 2 espacios de dimensiones medias.

A continuación, se refleja el cambio de salón desde el año lectivo 2013-2014 hasta el año lectivo 2014-2015.

Cambio de salón (+/-)	2013-2014 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				2014-2015 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				CAMBIO (+/-)			
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	27	5	1	-	26	5	1	-	-1	-	-	-
UNMS	10	4	1	-	9	4	1	-	-1	-	-	-
CASTLE	12	4	6	1,5	11	4	6	1,5	-1	-	-	-
MCS II	10	2	-	-	13	2	-	-	3	-	-	-

2015-2016 (PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CUARTO AÑO)

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad de secciones proyectada que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2015-2016.

2015-2016	Inscripción proyectada ¹²	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
Henry Street	355 - 425	18	3
UNMS	105 - 135	6	2
CASTLE	240 - 270	9	2
MCS II	200 - 250	10	0

Después de que Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II hayan recibido su respectiva asignación de referencia de los salones, la siguiente cantidad de salones permanecerán sin asignar:

2015-2016: Edificio M056	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio excedente de las asignaciones referenciales	0	3	3	4

El espacio excedente será repartido entre las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II según los siguientes factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y su inscripción.¹³

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2015-2016 para las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II basado en su asignación referencial del perfil y su asignación referencial ajustada del perfil, más la asignación de espacio excedente.

¹² Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

¹³ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción.

2015-2016		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar		Salones de dimensiones estándar adicionales	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar adicionales	Esp. adicionales diseñados para uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	Asignación referencial del Perfil	18	4	0	2	3	-	3,5	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	21	1	-	2	3	-	3,5	1	1	1	-	24	5	1	-
UNMS	Asignación referencial del Perfil	7	3	-	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	8	2	-	1	2	-	2	-	-	1	-	9	4	1	-
CASTLE	Asignación referencial del Perfil	10	3	1,5	-	-	4	2,5	1	1	2	-	11	4	6	1,5
MCS II	Asignación referencial del Perfil	12	1	-	2	-	-	2	1	1	-	-	15	2	-	-

En total, a Henry Street se le asignarán 24 salones de dimensiones estándar, 5 salones de clases de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A UNMS se le asignarán 9 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A CASTLE se le asignarán 11 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios dimensiones medias, 6 espacios de un cuarto de la dimensión estándar y 1,5 espacio FSE diseñado para uso administrativo. A la escuela MCS II se le asignarán 15 espacios de dimensiones estándar y 2 espacios de dimensiones medias.

A continuación, se refleja el cambio de salón desde el año lectivo 2014-2015 hasta el año lectivo 2015-2016.

Cambio de salón (+/-)	2014-2015				2015-2016				CAMBIO (+/-)			
	TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO							
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	26	5	1	-	24	5	1	-	-2	-	-	-
UNMS	9	4	1	-	9	4	1	-	-	-	-	-
CASTLE	11	4	6	1,5	11	4	6	1,5	-	-	-	-
MCS II	13	2	-	-	15	2	-	-	2	-	-	-

2016-2017 (QUINTO Y ÚLTIMO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad de secciones proyectada que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2015-2016.

2016-2017	Inscripción proyectada ¹⁴	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
Henry Street	355 - 425	18	3
UNMS	105 - 135	6	2
CASTLE	240 - 270	9	2
MCS II	240 - 300	12	0

Después de que Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II hayan recibido su respectiva asignación de referencia de los salones, la siguiente cantidad de salones permanecerán sin asignar:

2016-2017: Edificio M056	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio excedente de las asignaciones referenciales	0	1	1	4

El espacio excedente será repartido entre las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II según los siguientes factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y su inscripción de las escuelas.¹⁵

¹⁴ Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

¹⁵ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2015-2016 para las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II basado en su asignación referencial del perfil y su asignación referencial ajustada del perfil, más la asignación de espacio excedente. Como todas las escuelas estarán a escala completa, esto representa una asignación de espacio a largo plazo en el edificio.

2016-2017		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar		Salones de dimensiones adicionales estándar	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar adicionales	Esp. adicional diseñado para uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	Asignación referencial del Perfil	18	4	-	2	3	-	3,5	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	20	1	-	2	3	-	3,5	1	-	1	-	23	4	1	-
UNMS	Asignación referencial del Perfil	7	3	-	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asignación referencial ajustada	8	2	-	1	2	-	2	-	-	1	-	9	4	1	-
CASTLE	Asignación referencial del Perfil	10	3	1,5	-	-	4	2,5	-	-	2	-	10	3	6	1,5
MCS II	Asignación referencial del Perfil	15	2	-	2	1	-	2,5	-	1	-	-	17	4	-	-

En total, a Henry Street se le asignarán 23 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A UNMS se le asignarán 9 espacios de dimensiones estándar, 4 espacios de dimensiones medias y 1 espacio de un cuarto de la dimensión estándar. A CASTLE se le asignarán 10 espacios de

dimensiones estándar, 3 espacios de dimensiones medias, 6 espacios de un cuarto de la dimensión estándar y 1,5 espacio FSE diseñado para uso administrativo. A la escuela MCS II se le asignarán 17 espacios de medidas estándar y 4 espacios de dimensiones medias.

A continuación, se refleja el cambio de salón desde el año lectivo 2015-2016 hasta el año lectivo 2016-2017.

Cambio de salón (+/-)	2015-2016 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				2016-2017 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				CAMBIO (+/-)			
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de la dimensión estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
Henry Street	24	5	1	-	23	4	1	-	-1	-1	-	-
UNMS	9	4	1	-	9	4	1	-	-	-	-	-
CASTLE	11	4	6	1,5	10	3	6	1,5	-1	-1	-	-
MCS II	15	2	-	-	17	4	-	-	2	2	-	-

Plan de espacio compartido

A continuación figura el plan de espacio compartido propuesto. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela que comparte el edificio en cada uno de los espacios compartidos del edificio M056. El Consejo del edificio redactará en colaboración un borrador del programa final de espacio compartido luego de que el Panel para la Política Educativa haya aprobado la propuesta de uso compartido.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL PLAN DE ESPACIO COMPARTIDO PROPUESTO

Este Plan de espacio compartido propuesto se basa en el tamaño de la población y otros factores relevantes descritos en mayor detalle a continuación para cada escuela que comparte el edificio. A pesar de que el DOE ha propuesto la manera en que los espacios compartidos en el edificio pueden ser utilizados, los Consejos de los edificios son libres de apartarse del Plan de espacio compartido propuesto para satisfacer las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela en la medida en que sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo conjunto sobre el Plan de espacio compartido final. (NOTA: El Consejo del edificio revisará anualmente el plan de espacio compartido y sus horarios, para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas o de inscripción. Si surgen conflictos que impidan avanzar, el Consejo del Edificio deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas establecidos en el memorando de la política de la sede, disponible en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>).

El programa propuesto más abajo se basa en las inscripciones proyectadas para cada escuela que comparte el edificio, los planes de asignación de espacio actuales, los horarios de almuerzo actuales para las escuelas existentes en el edificio, según se describe en el sitio web de Alimentación Escolar del DOE, la capacidad total de cada espacio compartido, los grados atendidos por cada una de las escuelas que comparte el edificio y el inicio de la jornada escolar en base al horario del servicio de transporte de la Oficina de Transporte Estudiantil, para una jornada escolar regular.¹⁶ Siempre que es posible, el programa propuesto mantiene la asignación actual de tiempo de las escuelas para cada espacio compartido y redistribuye el tiempo restante para las organizaciones adicionales. En la medida de lo posible, los espacios compartidos se asignan de una manera que permita a las escuelas que ya han estado utilizando el espacio este año continuar utilizándolo en un horario similar el siguiente año, según las programaciones del espacio compartido tal como informaron los directores de las escuelas existentes. Dado que MCS II compartiría el edificio por primera vez si se aprobara esta propuesta, podría ser necesario reducir o cambiar algunas de las horas actuales que han sido asignadas a cada una de las escuelas que comparten el edificio para usar los espacios compartidos este año para que todos los estudiantes en el edificio puedan ser albergados el siguiente año lectivo.

Al planear cómo las escuelas Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II pueden usar el espacio compartido, el DOE ha aplicado algunos o todos los factores descritos más arriba para desarrollar un plan propuesto que asigne horarios en forma equitativa para cada espacio:

¹⁶ Consulte el sitio web de la Oficina de Transporte Estudiantil del DOE en <https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx>. T&I-17401 (Spanish)

Comedor escolar y patio de juegos exterior

Comedor escolar

- El tiempo total asignado para cada organización en el comedor escolar se basa principalmente en el uso actual del comedor escolar de cada organización, la inscripción proyectada, la capacidad del comedor escolar y los niveles de grado atendidos. Cada organización podrá albergar a sus estudiantes en el comedor escolar dentro de esta asignación de tiempo propuesta.
- En el siguiente plan propuesto, UNMS, CASTLE y MCS II reciben cada una 30 minutos diariamente para el almuerzo y Henry Street recibe dos periodos de 30 minutos. Henry Street recibe dos periodos para el almuerzo para que pueda tener la opción de ofrecer sus servicios a estudiantes de escuela secundaria e intermedia por separado. La inscripción de ninguna escuela excede la capacidad del comedor escolar por lo que todas las escuelas pueden ofrecer sus servicios a todos los alumnos a la vez. Ninguna de las escuelas ganará o perderá tiempo en estos espacios compartidos el año siguiente ya que esta programación conserva la programación actual para el almuerzo. Además, el DOE señala que el horario exige que cada estudiante reciba la misma cantidad de tiempo en el comedor escolar durante el horario de almuerzo habitual, sin importar a qué escuela asiste. Por lo tanto, el DOE considera que este plan trata a todas las escuelas de manera equitativa y similar.
- El Consejo del edificio tiene poder para hacer cambios alternativos a la siguiente propuesta.
- Con respecto al desayuno, el DOE señala que tradicionalmente no todos los estudiantes han optado por participar en el programa de desayuno en el edificio M056. Debido a que la capacidad del comedor escolar es de 620 estudiantes, el DOE ha asignado los horarios que se superponen a Henry Street, UNMS, CASTLE y MCS II para el desayuno, cada una de ellas sirve el desayuno durante 30 minutos antes de que comience su jornada escolar respectiva.

Patio de juegos exterior

- El DOE señala que el patio de juegos exterior es un espacio compartido y actualmente, se ha asignado un horario específico en el patio de juegos exterior a las escuelas existentes de acuerdo con el horario del almuerzo de cada escuela para proporcionar a los estudiantes un receso. El DOE propone en el siguiente programa que el horario en el patio exterior de juegos sea asignado a todas las escuelas según sus inscripciones proyectadas relativas para cada escuela y su horario de almuerzo propuesto. Combinados, de acuerdo con la programación de espacio compartido propuesto, los horarios asignados a cada escuela en el comedor y el patio de juegos permiten periodos combinados de 45 minutos de almuerzo y receso.
- En el siguiente programa, el tiempo en el patio de juegos está alineado con el programa del comedor escolar para brindar a las escuelas la opción de ofrecer a sus estudiantes un receso antes, durante o después del periodo de almuerzo propuesto. Aunque la asignación de tiempo propuesta no es directamente proporcional a la inscripción debido a la

necesidad de alinear el horario en el patio de juegos con los horarios de almuerzo, a la escuela Henry Street se le asigna la mayoría del tiempo para que tenga la opción de ofrecer sus servicios a los estudiantes de escuela secundaria e intermedia por separado pues atenderá a más estudiantes que las escuelas UNMS, CASTLE o MCS II.

- Se ha asignado tiempo fuera de las horas de almuerzo y receso entre las cuatro escuelas con el horario extra asignado a MCS II para apoyar alternativas de educación física ya que no se ha asignado horario para el gimnasio. El horario adicional en el patio de juegos asignado entre Henry Street, UNMS y CASTLE es proporcional a la inscripción de cada escuela, tomando en cuenta la necesidad de programar en bloques de tiempo correspondientes a los periodos académicos.
- Debido a que las asignaciones propuestas proveen a MCS II un espacio alternativo para educación física y brindan la mayoría del tiempo a las escuelas más grandes del edificio, el DOE considera que la asignación propuesta es equitativa y factible.
- El consejo del edificio tiene poder para hacer asignaciones adicionales y alternativas.

Gimnasio, biblioteca y salón de actos

A Henry Street se le asignará la mayor cantidad de tiempo en la biblioteca, el gimnasio y el salón de actos porque prestará servicios al mayor número de estudiantes y grados en comparación con las demás escuelas. El horario en estos salones es asignado proporcional a las inscripciones relativas de cada escuela.

Gimnasio

- En el edificio hay un gimnasio, el cual se puede dividir en dos espacios separados dividiendo el gimnasio. Las escuelas existentes en el edificio M056 actualmente dividen el gimnasio en un lado A y un lado B y ofrecen sus servicios a estudiantes en distintas clases en cada lado.
- El DOE propone que el gimnasio sea asignado basándose en la programación actual para el mismo y la inscripción relativa proyectada de cada escuela.
- En el plan de espacio compartido actual, a las escuelas Henry Street, UNMS y CASTLE se les asignó horarios superpuestos en el gimnasio utilizando lugares separados del gimnasio. A Henry Street se le asignó actualmente el uso de un lado del gimnasio para todo el día y el otro lado está dividido entre las dos escuelas.
- Ya que MCS II brindará sus servicios a relativamente un pequeño número de estudiantes jóvenes en su primer año, la escuela MCS II ha acordado utilizar uno de los salones de dimensiones estándar de su asignación como espacio de educación física en reemplazo del horario del gimnasio durante el año lectivo 2012-2013. Por lo tanto, este horario propuesto mantiene el uso actual de la escuela del espacio del gimnasio.

- Aunque este horario propuesto no trata los futuros años lectivos, el DOE tiene en cuenta que en años futuros, una posible opción de espacio para educación física adicional para todas las escuelas en el edificio M056 será una instalación de recreación cercana, Basketball City, ubicada en 299 South Street, New York, NY 10002, que queda a 0,2 millas de distancia del edificio M056. Se espera que la instalación de recreación ofrezca sus instalaciones de manera gratuita para las escuelas del vecindario durante la jornada escolar. Además, en años futuros, MCS II tendrá la opción de continuar utilizando un salón de dimensiones estándar o la sala de actos como espacio para educación física para sus grados inferiores en combinación con el uso del patio de juegos externo y en 2013-2014 y adelante, el gimnasio seguirá recibiendo algunas secciones de clase además de aquellas ofrecidas por las escuelas Henry Street, UNMS y CASTLE.
- Ya que el horario propuesto mantiene el uso actual del espacio de las escuelas actuales y debido a que las asignaciones propuestas ofrecen más tiempo a las escuelas más grandes del edificio, el DOE considera que la asignación propuesta es equitativa y similar.

Biblioteca

- El DOE tiene en cuenta que la biblioteca es un espacio compartido; sin embargo, no se ha asignado ningún horario específico en la biblioteca a ninguna de las escuelas existentes porque actualmente está asignado como un salón de clases de dimensiones estándar para la escuela CASTLE. Sin embargo, este espacio compartido propone que la biblioteca vuelva a ser un espacio compartido a partir del año lectivo 2012-2013. El DOE propone en el siguiente programa que el tiempo en la biblioteca debe ser asignado a todas las escuelas según sus inscripciones proyectadas relativas para cada escuela.
- El Consejo del edificio es libre de apartarse del Plan de Espacio Compartido propuesto y puede volver a la práctica actual de asignar la biblioteca como salón de dimensiones estándar regular a fin de satisfacer las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela en la medida en que sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo conjunto sobre el plan de espacio compartido final.

Salón de actos

- El DOE señala que el salón de actos es un espacio compartido. El horario en el auditorio está actualmente asignado a escuelas en bloques de días únicos con un día compartido por separado adicional en el que las escuelas programan de forma conjunta el uso del salón de actos por adelantado. El DOE propone que el salón de actos se asigne según la inscripción proyectada relativa de cada escuela.
- El Consejo del edificio es libre de apartarse del Plan de espacio compartido propuesto y puede volver a la práctica actual de asignación de acceso al salón de actos según las necesidades para acomodar las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, según sea factible y equitativo, siempre que el Consejo del edificio llegue a un común acuerdo en el plan de espacio compartido final.

- El DOE propone que Henry Street reciba la mayor cantidad de tiempo en el salón de actos basado en el hecho de que atenderá a la mayoría de estudiantes en comparación con las demás escuelas del edificio. Dado que la capacidad del auditorio es de 602 personas, cada escuela puede albergar a su inscripción respectiva completa en la sala de actos en cualquier momento. Además, el siguiente plan de espacio compartido propuesto ofrece flexibilidad para programar el salón de actos en múltiples periodos. Por ejemplo, Henry Street puede desear utilizar el salón de actos en dos periodos de aproximadamente 98 minutos, tres periodos de 65 minutos, o cuatro periodos de aproximadamente 49 minutos, etc.

Salas de demostraciones de ciencias y laboratorio de ciencias

- El edificio M056 tiene cinco salas de demostraciones de ciencias y un laboratorio de ciencias. Actualmente, estos salones están ubicados en cada escuela como parte de los perfiles de las escuelas. Sin embargo, este espacio compartido propone que al año siguiente estas habitaciones estén asignadas como espacios compartidos. El DOE propone en la siguiente programación que se asigne el horario en las salas de demostraciones de ciencias y laboratorio de ciencia a escuelas basándose en la programación de ciencia requerida e inscripción proyectada relativa para cada escuela.
- Para programar las salas de demostraciones de ciencias más eficientemente, no se ha dividido el tiempo en las salas de demostraciones de ciencias entre escuelas sino que el horario en cada sala se asigna únicamente a una escuela. La programación propuesta realiza asignaciones todo el tiempo en los salones de demostración de ciencias a Henry Street, UNMS y CASTLE porque estas escuelas ofrecen sus servicios a estudiantes de grados de escuela secundaria e intermedia en las que la programación educativa requiere tiempo en estos salones especializados a diferencia de los grados primarios. Adicionalmente, la cantidad de tiempo asignado en estos salones está basada en la inscripción proyectada relativa para cada escuela.
- Debido a que Henry Street ofrece sus servicios a grados de escuela secundaria, en los que la programación educativa requiere tiempo en un laboratorio de ciencias, a diferencia de la programación para grados intermedios o primarios, la programación de espacio compartido propuesto asigna tiempo en el laboratorio de ciencias únicamente para Henry Street.
- El Consejo del edificio es libre de apartarse del Plan de Espacio Compartido propuesto y puede volver a la práctica actual de asignación de salas de demostración de ciencias y laboratorio de ciencias como salones de dimensiones estándar a fin de satisfacer las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela en la medida en que sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo conjunto sobre el plan de espacio compartido final.

Programas después de clases

- El DOE tiene en cuenta que actualmente los espacios compartidos han sido asignados durante después del horario escolar para programas deportivos y actividades extracurriculares. Si se aprobara esta propuesta, el DOE no cree que ninguno de estos programas se vea afectado negativamente por esta propuesta de uso compartido del edificio.
- En el siguiente horario, el DOE no asigna este espacio después de las 3:00 p.m. Por lo tanto, el consejo del edificio debe asignar este espacio según sea necesario para los programas fuera del horario escolar.
- Como se señaló anteriormente, MCS II es una nueva escuela que aún no ha abierto, y como resultado de eso todavía no tiene un programa fuera del horario escolar.

Como se indicó en este BUP, el Consejo del edificio tratará cualquier solicitud para utilizar todos los espacios compartidos después de clases y resolverá todos los conflictos. El Consejo del edificio es libre de modificar el Plan de espacio compartido propuesto para adaptar las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, como sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del edificio llegue a un acuerdo en conjunto, sobre el Plan de espacio compartido final. Este acuerdo podría causar que las escuelas actuales del edificio cambien su uso del espacio compartido una vez que la escuela MCS II esté ubicada en el edificio.

En el periodo lectivo 2012-2013, el DOE proyecta que Henry Street ofrecerá sus servicios a 385-455 estudiantes, UNMS recibirá a 95-125 estudiantes y CASTLE ofrecerá sus servicios a 240-270 estudiantes en el edificio M056. Según su estatuto, MCS II recibirá a un total de 80 a 100 estudiantes en el año lectivo 2012-2013 en el edificio M056. Según los horarios de autobús de la Oficina de Transporte Estudiantil para el inicio más temprano y la finalización más tardía de la jornada escolar, la jornada escolar de la escuela Henry Street es aproximadamente de 8:40 a.m. a 3:30 p.m. (excepto los jueves cuando la jornada escolar finaliza 1:50 p.m.), la jornada escolar de CASTLE va aproximadamente de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. (excepto los viernes cuando la jornada escolar finalizar 2:20 p.m.), y la jornada escolar de la escuela UNMS es aproximadamente de 8:09 a.m. a 2:59 p.m.¹⁷ Debido a que MCS II es una nueva escuela no tiene una hora de entrada o salida actual. Sin embargo, el DOE tiene en cuenta que la jornada escolar de Manhattan Charter School (84M320), y que luego servirá como modelo para la escuela MCS II, será de 8:15 a.m. a 3:30 p.m.

En base al cronograma a continuación y las explicaciones provistas anteriormente, el DOE considera que el Plan de espacio compartido propuesto es viable y que cada escuela está siendo tratada en forma equitativa y similar, en su capacidad para utilizar todos los espacios compartidos en el edificio.

¹⁷ <https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx>
T&I-17401 (Spanish)

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comedor escolar (Capacidad: 620)	<p>Desayuno: MCS II 7:45 a.m. a 8:15 a.m. CASTLE 7:00 a.m. a 8:00 a.m. UNMS 7:39 a.m. a 8:09 a.m. Henry Street 8:10 a.m. a 8:40 a.m.</p> <p>Almuerzo: Henry Street 11:00 a.m. a 11:30 a.m.; 1:00 a 1:30 p.m. UNMS 11:30 a.m. a 12:00 p.m. CASTLE 12:00 a 12:30 p.m. MCS II 12:30 p.m. a 1:00 p.m.</p>	<p>Desayuno: MCS II 7:45 a.m. a 8:15 a.m. CASTLE 7:00 a.m. a 8:00 a.m. UNMS 7:39 a.m. a 8:09 a.m. Henry Street 8:10 a.m. a 8:40 a.m.</p> <p>Almuerzo: Henry Street 11:00 a.m. a 11:30 a.m.; 1:00 a 1:30 p.m. UNMS 11:30 a.m. a 12:00 p.m. CASTLE 12:00 a 12:30 p.m. MCS II 12:30 p.m. a 1:00 p.m.</p>	<p>Desayuno: MCS II 7:45 a.m. a 8:15 a.m. CASTLE 7:00 a.m. a 8:00 a.m. UNMS 7:39 a.m. a 8:09 a.m. Henry Street 8:10 a.m. a 8:40 a.m.</p> <p>Almuerzo: Henry Street 11:00 a.m. a 11:30 a.m.; 1:00 a 1:30 p.m. UNMS 11:30 a.m. a 12:00 p.m. CASTLE 12:00 a 12:30 p.m. MCS II 12:30 p.m. a 1:00 p.m.</p>	<p>Desayuno: MCS II 7:45 a.m. a 8:15 a.m. CASTLE 7:00 a.m. a 8:00 a.m. UNMS 7:39 a.m. a 8:09 a.m. Henry Street 8:10 a.m. a 8:40 a.m.</p> <p>Almuerzo: Henry Street 11:00 a.m. a 11:30 a.m.; 1:00 a 1:30 p.m. UNMS 11:30 a.m. a 12:00 p.m. CASTLE 12:00 a 12:30 p.m. MCS II 12:30 p.m. a 1:00 p.m.</p>	<p>Desayuno: MCS II 7:45 a.m. a 8:15 a.m. CASTLE 7:00 a.m. a 8:00 a.m. UNMS 7:39 a.m. a 8:09 a.m. Henry Street 8:10 a.m. a 8:40 a.m.</p> <p>Almuerzo: Henry Street 11:00 a.m. a 11:30 a.m.; 1:00 a 1:30 p.m. UNMS 11:30 a.m. a 12:00 p.m. CASTLE 12:00 a 12:30 p.m. MCS II 12:30 p.m. a 1:00 p.m.</p>
Patio de juegos exterior	<p>Henry Street 8:45 a 9:45 a.m.; 11:00 a 11:45 a.m.; 1:15 a 1:45 p.m. UNMS 11:45 a.m. a 12:15 p.m.; 1:45 a 2:15 p.m. CASTLE 8:00 a 8:45 a.m.; 12:15 a 12:45 p.m. MCS II 9: 45 a 11:00 a.m.; 12:45 p.m. a 1:15 p.m.; 2:15 a 3:30 p.m.</p>	<p>Henry Street 8:45 a 9:45 a.m.; 11:00 a 11:45 a.m.; 1:15 a 1:45 p.m. UNMS 11:45 a.m. a 12:15 p.m.; 1:45 a 2:15 p.m. CASTLE 8:00 a 8:45 a.m.; 12:15 a 12:45 p.m. MCS II 9: 45 a 11:00 a.m.; 12:45 p.m. a 1:15 p.m.; 2:15 a 3:30 p.m.</p>	<p>Henry Street 8:45 a 9:45 a.m.; 11:00 a 11:45 a.m.; 1:15 a 1:45 p.m. UNMS 11:45 a.m. a 12:15 p.m.; 1:45 a 2:15 p.m. CASTLE 8:00 a 8:45 a.m.; 12:15 a 12:45 p.m. MCS II 9: 45 a 11:00 a.m.; 12:45 p.m. a 1:15 p.m.; 2:15 a 3:30 p.m.</p>	<p>Henry Street 8:45 a 9:45 a.m.; 11:00 a 11:45 a.m.; 1:15 a 1:45 p.m. UNMS 11:45 a.m. a 12:15 p.m.; 1:45 a 2:15 p.m. CASTLE 8:00 a 8:45 a.m.; 12:15 a 12:45 p.m. MCS II 9: 45 a 11:00 a.m.; 12:45 p.m. a 1:15 p.m.; 2:15 a 3:30 p.m.</p>	<p>Henry Street 8:45 a 9:45 a.m.; 11:00 a 11:45 a.m.; 1:15 a 1:45 p.m. UNMS 11:45 a.m. a 12:15 p.m.; 1:45 a 2:15 p.m. CASTLE 8:00 a 8:45 a.m.; 12:15 a 12:45 p.m. MCS II 9: 45 a 11:00 a.m.; 12:45 p.m. a 1:15 p.m.; 2:15 a 3:30 p.m.</p>
Biblioteca	<p>UNMS 8:15 a.m. a 9:10 a.m. CASTLE 9:10 a.m. a 11:40 a.m. Henry Street 11:40 a.m. a 3:00 p.m. MCS II 3:00 p.m. a 3:30 p.m.</p>	<p>UNMS 8:15 a.m. a 9:10 a.m. CASTLE 9:10 a.m. a 11:10 a.m. Henry Street 11:40 a.m. a 3:00 p.m. MCS II 11:10 a.m. a 11:40 a.m.; 3:00 p.m. a 3:30 p.m.</p>	<p>UNMS 8:15 a.m. a 9:10 a.m. CASTLE 9:10 a.m. a 11:40 a.m. Henry Street 11:40 a.m. a 3:00 p.m. MCS II 3:00 p.m. a 3:30 p.m.</p>	<p>UNMS 8:15 a.m. a 9:10 a.m. CASTLE 9:10 a.m. a 11:10 a.m. Henry Street 11:40 a.m. a 3:00 p.m. MCS II 11:10 a.m. a 11:40 a.m.; 3:00 p.m. a 3:30 p.m.</p>	<p>UNMS 8:15 a.m. a 9:10 a.m. CASTLE 9:10 a.m. a 11:40 a.m. Henry Street 11:40 a.m. a 3:00 p.m. MCS II 3:00 p.m. a 3:30 p.m.</p>

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Gimnasio – Lado A (Capacidad total del gimnasio: 600)	CASTLE 8:00 a.m. a 12:00 p.m. UNMS 12:00 a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 12:00 p.m. UNMS 12:00 a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 12:00 p.m. UNMS 12:00 a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 12:00 p.m. UNMS 12:00 a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 12:00 p.m. UNMS 12:00 a 3:00 p.m.
Gimnasio – Lado B (Capacidad total del gimnasio: 600)	Henry Street 08:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 08:40 a.m. a 3:30 p.m.			
Salón de actos (Capacidad: 602)	CASTLE 8:00 a.m. a 10:00 a.m. UNMS 10:00 a.m. a 11:00 a.m. MCS II 11:00 a.m. a 11:45 a.m. Henry Street 11:45 a.m. a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 10:00 a.m. UNMS 10:00 a.m. a 11:00 a.m. MCS II 11:00 a.m. a 11:45 a.m. Henry Street 11:45 a.m. a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 10:00 a.m. UNMS 10:00 a.m. a 11:00 a.m. MCS II 11:00 a.m. a 11:45 a.m. Henry Street 11:45 a.m. a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 10:00 a.m.; 1:50 p.m. a 3:30 p.m. UNMS 10:00 a.m. a 11:00 a.m. MCS II 11:00 a.m. a 11:45 a.m. Henry Street 11:45 a.m. a 1:50 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 10:00 a.m. UNMS 10:00 a.m. a 11:00 a.m. MCS II 11:00 a.m. a 11:45 a.m. Henry Street 11:45 a.m. a 3:00 p.m.
Salón de demostración de ciencia – Salón 200	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 1:50 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.
Salón de demostración de ciencia – Salón 205	UNMS 8:09 a.m. a 2:59 p.m.	UNMS 8:09 a.m. a 2:59 p.m.			
Salón de demostración de ciencia – Salón 206	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 1:50 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.
Salón de demostración de ciencia – Salón 216	CASTLE 8:00 a.m. a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 3:00 p.m.			
Salón de demostración de ciencia – Salón 224	CASTLE 8:00 a.m. a 3:00 p.m.	CASTLE 8:00 a.m. a 3:00 p.m.			
Laboratorio de ciencias – Salón 200	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 1:50 p.m.	Henry Street 8:40 a.m. a 3:30 p.m.

Seguridad y protección del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller A-414, cada escuela/sede educativa debe tener un Comité de seguridad escolar. El comité desempeña un papel importante en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de las expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y el diseño de las estrategias de prevención e intervención, así como programas específicos para las necesidades de la escuela. El Comité consta de varios miembros de la comunidad escolar, incluido el Director o los Directores; el representante del resto de los programas que funcionan en el edificio; el Líder de división de la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés); el técnico de mantenimiento o su representante; y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar los asuntos de seguridad de forma continua y hacer las recomendaciones correspondientes al(los) director(es) cuando identifique la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un completo Plan de seguridad escolar que defina las operaciones normales del lugar y los procedimientos existentes en caso de emergencias. El plan debe ser coherente con la estructura del plan de seguridad prescrito en la ciudad. Cada programa que funciona dentro de la escuela debe proporcionar información específica del programa en el plan de seguridad escolar. Los planes de seguridad son actualizados todos los años por el Comité de seguridad escolar a fin de cubrir las cambiantes necesidades de seguridad, los cambios en la organización y en las condiciones del edificio, así como otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario para tratar las inquietudes de seguridad.

De acuerdo con el proceso descrito anteriormente, el líder o la persona designada de la escuela MCS II será parte del Comité de seguridad del edificio M056. Como miembro del Comité de seguridad escolar, el líder/representante de la escuela MCS II participará en el desarrollo del Plan de seguridad del edificio y asegurará que cualquier asunto o necesidad relacionada con la seguridad que pueda surgir con respecto a la ubicación conjunta de la escuela MCS II será tratada de manera continua. Además, el Plan de seguridad del edificio escolar M056 se modificará según corresponda para cubrir cualquier necesidad de seguridad cambiante relacionada con el uso compartido del edificio. MCS II ingresará información en el Plan de seguridad general de la escuela M056, a fin de asegurar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de respuesta ante emergencias del edificio (BRT, por sus siglas en inglés) que constará de miembros del personal capacitados de cada una de las sedes y que se activa ante emergencias o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el Plan de seguridad escolar.

El plan de seguridad completo para el edificio M056 será presentado ante los Directores de Seguridad Municipal de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. En caso que sea necesario realizar cambios o modificaciones, se notificará al Comité de seguridad escolar. Una vez que el Plan de seguridad escolar sea aprobado, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD, por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación final.

Estrategias de comunicación propuestas

En virtud del memorándum de la política de la sede educativa 2011¹⁸, las escuelas que comparten el edificio en las sedes deben participar activamente en el Consejo del edificio (BC), que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Sólo los directores y los líderes autónomos prestan servicio en el BC. El BC se reunirá por lo menos una vez al mes para analizar y resolver cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario y fluido de todas las escuelas del edificio y la seguridad de los estudiantes a los que se atiende. Los directores del BC y los líderes de las escuelas autónomas, si corresponde, comunican sus decisiones en toda la sede al personal, los estudiantes y los padres, en especial en lo que respecta a cuestiones de seguridad, espacio compartido, programas de la sede, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

En las sedes donde las escuelas autónomas comparten un edificio de escuela pública con una o más escuelas no autónomas o escuelas del Distrito 75, los directores de las escuelas deberán establecer un SSC, según lo dictamina la Disposición del Canciller A-190. Con respecto al uso compartido del edificio con escuelas autónomas aprobado después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el SSC debe revisar la implementación del Plan de utilización del edificio ("BUP", por sus siglas en inglés) una vez que lo haya aprobado el PEP. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación para ser ubicadas en o compartir un edificio de escuela pública antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el SSC revisará la implementación de los planes de espacio del edificio actuales, implementados en los mismos. El SSC se reunirá por lo menos cuatro veces al año.

El SSC estará conformado por el Director, un maestro y un padre de cada escuela que comparte el edificio. Con respecto a los maestros y a los padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del SSC serán elegidos por el miembro constitutivo correspondiente del Equipo de Liderazgo Escolar (SLT, por sus siglas en inglés) de la escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán con el electorado para seleccionar al padre y maestro que representen a esa escuela. Las agendas y actas del SSC se compartirán con el BC. Es posible que se les pida a los miembros del SSC que se comuniquen con su electorado para tratar acerca del BUP y la implementación en su sede educativa.

¹⁸ El memorando de la política de la sede educativa 2011 está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov> bajo "Key Documents " (Documentos clave).
T&I-17401 (Spanish)